



La Paz, Baja California Sur, 5 de junio de 2018

**Integrantes de la Comisión de Selección del
Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Estatal Anticorrupción
Presentes.-**

Mario Alberto Sánchez Castro, Director Regional Noroeste del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. en atención a la convocatoria para seleccionar a los cinco miembros que conformaran el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Estatal Baja California Sur, publicada el pasado mes de noviembre de 2017, me permito postular a la **Dra. Alma Lidia Cota Ojeda**.

La Doctora Cota Ojeda, cumple con la totalidad de los requisitos plasmados en dicha convocatoria, además de contar con la experiencia académica y profesional necesaria para integrar el Comité a seleccionar, así como una carrera desde la sociedad civil como promotora del Derecho de Acceso a la Información Pública, alfabetización política y rendición de cuentas, sumando a la vida democrática de nuestro municipio y estado.

Sin lugar a dudas, de ser seleccionada, la Dra. Alma Lidia Cota Ojeda, contribuirá con su experiencia, probidad y prestigio para hacer del Comité de Participación Ciudadana una instancia transparente, de vigilancia y evaluación de la corrupción, velando por los intereses ciudadanos por encima las decisiones políticas partidistas en la materia.

Atentamente

Mario Alberto Sánchez Castro
Director Regional Noroeste del CEMDA

Oficina Regional Noroeste
Ballenas S/N Interior C2
Col. Fidepaz, CP 23094
La Paz, B.C.S.
(612) 1655091

Oficinas Centrales
Atlixco 138, Col. Condesa
Delegación Cuauhtémoc
Ciudad de México, DF, CP 06140
(55) 5285.3321, 5286.3323

Oficina Regional Sureste
Plaza Terraviva, Piso 3B, Av. Acanech
Manzana 2, Lote 3, Súper Manzana 11,
Cancún, QR, CP 77580
(998) 885.1732, 885.2840



Ciudad de México, a 01 de junio de 2018
Asunto: Constancia nombramiento en CEMDA

COMISIÓN DE SELECCIÓN
DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PARA BAJA CALIFORNIA SUR

PRESENTES:

LAURA ISABEL MORALES ASTUDILLO, en mi calidad de Directora de Administración y Recursos Humanos y apoderada del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA), como consta en el segundo testimonio número 23,564 volumen 533, del año 1994, expedido por el Titular de la Notaría 102 de la Ciudad de México; señalando como domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones, el ubicado en calle Ballenas sin número, interior C2, Colonia La Selva FIDEPAZ, Código Postal 23094, La Paz, Baja California Sur, me permito dar constancia de lo siguiente:

MARIO ALBERTO SÁNCHEZ CASTRO tiene el cargo de DIRECTOR de la oficina Noroeste del CEMDA, puesto que desempeña desde el 1 de febrero de 2018 a la fecha, por lo cual pido se le reconozca como integrante de nuestra organización en las diligencias y gestiones que realice.

Si requiere mayor información, no dude en contactarme al teléfono (55) 5211 2457 y/o al correo electrónico lmorales@cemda.org.mx. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

LAURA ISABEL MORALES ASTUDILLO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
CENTRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL (CEMDA)